

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA TRANSPORTES NOROCCIDENTAL CIA.LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez y nueve días del mes de abril del año dos mil trece, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en la en la Avenida de los Shyris y Suecia esquina, Edificio Renazzo Plaza, Piso No.10, Oficina No.1001, cantón Quito, provincia de Pichincha, reunida la totalidad del capital social de la misma, asisten los señores: Juan Carlos Andrade del Castillo, Milton Fabián Andrade del Castillo; Edgar Fabian Andrade Valenzuela, Christian Esteban Andrade Valenzuela, Sandra Beatriz Andrade Yépez y Gladys Beatriz Noemí del Castillo Benalcazar conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía Transportes Noroccidental Cia. Ltda... Preside la sesión el Sr. Edgar Alcibiades Andrade Torres a en su calidad de Presidente de la compañía, y en calidad de Secretario actúa el Sr. Juan Carlos Andrade del Castillo Gerente General de la misma.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de los socios el orden del día que esta constituido por los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación del informe del Gerente General.
- 2.- Conocer y Aprobar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del año 2012.
- 3.- Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
- 4.- Conocer y Aprobar el Informe de Auditoría por el año 2012

Aprobado que fue por unanimidad el orden del día toma la palabra el Sr. Edgar Alcibiades Andrade Torres y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día, esto es, aprobación del informe del Gerente General, el mismo que una vez conocido por los socios lo aprueban en su totalidad.

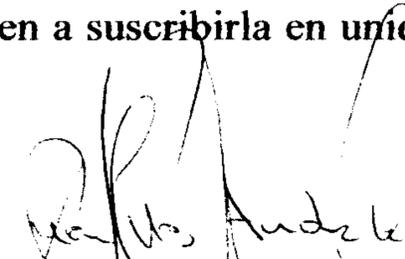
El señor Presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día esto es conocer y aprobar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del año 2012, el mismo que una vez conocido por los socios, lo aprueban por unanimidad del capital social concurrente.

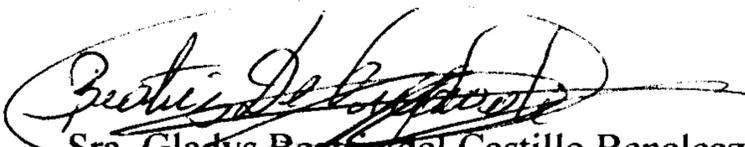
El señor Edgar Alcibiades Andrade Torres pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día esto es la aprobación de la propuesta de distribución de beneficios, propuesta que es aprobada por unanimidad del capital social.

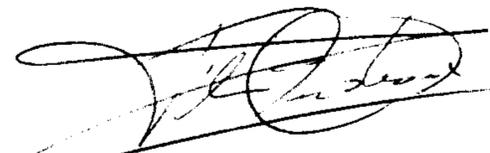
Por último se pone a consideración de la Junta general el cuarto punto del orden del día esto es Conocer y Aprobar el Informe de Auditoría por el año 2012, el mismo que es aprobado por el capital social.

Por no haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por Secretaría a los concurrentes quienes la aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la Junta General.


Sr. Edgar Alcibíades Andrade Torres
PRESIDENTE

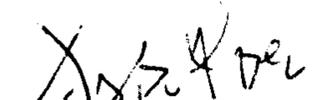

Sr. Juan Carlos Andrade del Castillo
SECRETARIO


Sra. Gladys Beatriz del Castillo Benalcazar
SOCIO


Sr. Milton Fabián Andrade del Castillo
SOCIO


Sr. Edgar Fabián Andra Valenzuela
SOCIO


Sr. Christian Esteban Andrade Valenzuela
SOCIO


Srta. Sandra Beatriz Andrade Yépez
SOCIO

• Logística y transporte internacional

• Movilización de torres de perforación y Work Over

• Plataformas modulares hidráulicas hasta 650 toneladas

• Low boys hidráulicos de 80 a 150 toneladas

• Plataformas extensibles de 40 a 80 toneladas hasta 30 mts. de largo

• Camas bajas con gansos desmontables hasta 60 toneladas

• Camas bajas con suspensión neumática hasta 60 toneladas

• Camas bajas y altas de 2 y 3 ejes

• Grúas telescópicas de 30, 50, 65, 120, 200, 550 toneladas

• Machos petroleros con winches de 100.000 libras

• Picker hasta 40 toneladas

• Vacuums de 80, 160, y 180 bls

• Cargadoras frontales de 5, 7, 10 y 14 toneladas

• Servicio de Bodegas

• Servicio de Aduanas



INFORME DE GERENTE

Quito, 19 de abril 2013

A LOS SEÑORES SOCIOS DE TRANSPORTES NOROCCIDENTAL CIA. LTDA.:

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No.92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores, sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1. Un agradecimiento a los señores socios por la confianza depositada y sobre todo, por la colaboración recibida durante el ejercicio económico del año 2012, permitiendo que una vez más mi gestión se desarrolle exitosamente a fin de poder cumplir con las metas y objetivos planteados.

2. Las ventas del año 2012 superaron a las ventas del año 2011 en aproximadamente el 42%, estas alcanzaron el valor de U\$. 33.557.191.98, en la misma proporción se incrementaron los costos y gastos operativos, lo que permitió obtener un resultado positivo para la compañía.

Es importante señalar que durante el año 2012, la empresa invirtió en la adquisición de equipo de transporte y maquinaria la suma de U\$. 9'536.259 y que estamos importando maquinaria y equipo, con la finalidad de poder cumplir exitosamente con los compromisos que demanda nuestro mercado en el sector petrolero, industrial y energético; es importante también recalcar que la compañía cuenta con un gran equipo humano, en el que sobresale la experiencia, la capacidad y la responsabilidad que aportan cada uno de ellos. Sin la planificación y organización de estos pilares no sería posible adquirir los compromisos y cumplirlos con éxito.

3. La utilidad del ejercicio, obtenida al final del ejercicio económico del año 2012, es de: U\$. 8.555.366,34 se ha destinado para el pago del 15% participación trabajadores, el valor de U\$. 1,283.304,95; y, para el pago



TRANSPORTES NOROCCIDENTAL CIA. LTDA.

Especialistas en transporte de carga extrapesada

Oficina Matriz: Edificio Renazzo Plaza - Av. de los Shyris N35-174 y Suecia
Piso 10 - Oficina 1001 • PBX (593-2) 3520 420
E-mail: tno@noroccidental.com / www.noroccidental.com - Quito - Ecuador

• Logística y transporte internacional

• Movilización de torres de perforación y Work Over

• Plataformas modulares hidráulicas hasta 650 toneladas

• Low boys hidráulicos de 80 a 150 toneladas

• Plataformas extensibles de 40 a 80 toneladas hasta 30 mts. de largo

• Camas bajas con gansos desmontables hasta 60 toneladas

• Camas bajas con suspensión neumática hasta 60 toneladas

• Camas bajas y altas de 2 y 3 ejes

• Grúas telescópicas de 30, 50, 65, 120, 200, 550 toneladas

• Machos petroleros con winches de 100.000 libras

• Picker hasta 40 toneladas

• Vacuums de 80, 160, y 180 bis

• Cargadoras frontales de 5, 7, 10 y 14 toneladas

• Servicio de Bodegas

• Servicio de Aduanas

del Impuesto a la Renta la suma de U\$.1.635.494.48 de acuerdo con lo que establece la Ley.

4. Con respecto a la parte administrativa y laboral se ha desarrollado con absoluta normalidad, sin embargo se observa un aumento importante del número de empleados en relación al año anterior, no se ha registrado ningún problema legal, laboral o administrativo.

5. Está a disposición de todos los socios, los registros contables y sus respectivos respaldos a fin de satisfacer cualquier inquietud al respecto.

Muy atentamente,

ING. JUAN CARLOS ANDRADE
GERENTE - GENERAL

